

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

h) Los resultados de las auditorías internas y gubernamentales al ejercicio presupuestal

Examen Correspondiente al Plan Anual:							
Orden de Trabajo:		DNA8-TVIPYA-0030-2022					
Nombre del Examen:		"Examen Especial a las fases preparatoria, precontractual, contractual y de ejecución de los contratos CDE-SECOB-003-2017 para la Rehabilitación integral del Complejo Deportivo San Rafael y CDE-SECOB-004-2017 para la Fiscalización de la rehabilitación integral del Complejo Deportivo San Rafael; y, a la transferencia, uso y mantenimiento de la referida obra, ejecutada por el Servicio de Contratación de Obras, en el Ministerio de Transporte y Obras Públicas y entidades relacionadas.					
Período Analizado:		1 de enero de 2017 y el 31 de diciembre de 2021					
Área o Proceso Auditado:		Ministerio de Transporte y Obras Públicas					
Oficio de Aprobación:							
Fecha de Aprobación:							
Oficio de Envío a la Máxima Autoridad:		0487-DNA8-TVIPYA-2022					
Fecha de Envío a la Máxima Autoridad:		14/09/2022					
		CUMPLIMIENTO O ALCANCE DE LA RECOMENDACIÓN					
ENTIDAD QUE RECOMIENDA	#	DIRIGIDA A	RECOMENDACIONES Y/O DICTÁMENES EMANADOS	Cumplida	Incumplida	En proceso	DISPOSICIÓN Y ACCIONES TOMADAS
Contraloría General del Estado	1	MINISTRO DE TRANSPORTE Y OBRAS PÚBLICAS	Cuando sea necesario construir obras para superar las situaciones de emergencia, verificará que se contraten únicamente las obras, bienes y/o servicios relacionados con el evento causante de la emergencia; las obras cuya ejecución sean a mediano y largo plazo, serán contratadas empleando los procedimientos comunes de contratación pública.				* MTOP-MTOP-2022-0434-ME
Contraloría General del Estado	2	MINISTRO DE TRANSPORTE Y OBRAS PÚBLICAS	Verificarán que las obras sean construidas conforme a las especificaciones técnicas y a las mejores prácticas de la ingeniería, garantizando la calidad en la ejecución de los contratos.				* MTOP-MTOP-2022-0434-ME
Contraloría General del Estado	3	MINISTRO DE TRANSPORTE Y OBRAS PÚBLICAS	Previo a suscribir las actas de recepción definitiva y recibir las obras, inspeccionarán los trabajos realizados por los Contratistas y verificarán que éstos cumplan las especificaciones técnicas y las mejores prácticas de ingeniería.				* MTOP-MTOP-2022-0434-ME
Contraloría General del Estado	4	MINISTRO DE TRANSPORTE Y OBRAS PÚBLICAS	Previo a la aprobación de las planillas de avance de obra, verificarán el cumplimiento de las especificaciones técnicas de los rubros ejecutados, y que se incluyan únicamente las cantidades de obra terminadas.				* MTOP-MTOP-2022-0434-ME
Contraloría General del Estado	5	MINISTRO DE TRANSPORTE Y OBRAS PÚBLICAS	Verificarán que el personal técnico mínimo requerido cumpla el perfil y porcentaje de participación establecidos en el Pliego y en la oferta adjudicada; y cuando corresponda, elaborarán un Informe de Evaluación, Calificación y Aprobación del personal técnico, avalando que los nuevos profesionales cumplan o superen los requisitos previstos				* MTOP-MTOP-2022-0434-ME
Contraloría General del Estado	6	MINISTRO DE TRANSPORTE Y OBRAS PÚBLICAS	Verificarán que los consultores encargados de fiscalizar contratos de ejecución de obra, inicien y ejecuten sus labores de acuerdo a sus obligaciones contractuales, en caso de incumplimiento, se determinarán y aplicarán la sanción correspondiente.				* MTOP-MTOP-2022-0434-ME
Contraloría General del Estado	7	MINISTRO DE TRANSPORTE Y OBRAS PÚBLICAS	Previo a iniciar los contratos de ejecución de obras, verificarán que los estudios y diseños sean definitivos, los planos cuenten con firmar de responsabilidad y se encuentren aprobados por las Entidades correspondientes, procedimientos que permitan la ejecución de las mismas.				* MTOP-MTOP-2022-0434-ME
Contraloría General del Estado	8	MINISTRO DE TRANSPORTE Y OBRAS PÚBLICAS	Cuando se solicite la recepción de los contratos de ejecución de obra, elaborarán los informes técnicos que establezcan el estado de las obras, el avance económico y el cumplimiento de plazos, de ser el caso, se recomendarán proceder con la recepción de los trabajos o se motivará la negativa a recibir, estableciendo el plazo para solucionar los inconvenientes detectados.				* MTOP-MTOP-2022-0434-ME
Contraloría General del Estado	9	MINISTRO DE TRANSPORTE Y OBRAS PÚBLICAS	En calidad de Administrador de contrato, elaborará un informe que contendrá los contratos suscritos al amparo de las Declaratorias de Emergencia, detallando las inversiones y productos alcanzados, elementos que permitirán a la Máxima Autoridad emitir el informe de cierre de la emergencia, que será publicado en el portal de compras públicas.				* MTOP-MTOP-2022-0434-ME
Contraloría General del Estado	10	MINISTRO DE TRANSPORTE Y OBRAS PÚBLICAS	Controlarán la forma, monto y vigencia de las garantías contractuales, solicitando al Tesorero la renovación o efectivización de las mismas, cuando corresponda				* MTOP-MTOP-2022-0434-ME
Contraloría General del Estado	11	MINISTRO DE TRANSPORTE Y OBRAS PÚBLICAS	Realizará las gestiones necesarias para liquidar el Convenio Marco Interinstitucional entre el Ministerio del Deporte y el ex SECOB, mediante la elaboración de un informe que refleje el estado de entrega y recepción de los bienes con la finalidad de asegurar el inmueble				* MTOP-MTOP-2022-0434-ME
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACION - LITERAL h):				Coordinación General Administrativa Financiera			
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL h):				Fernanda Córdoca Tacuri			
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:				gcordova@mtop.gob.ec			
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:				(02) 3974799 Extensión 20001			